

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 267 Martes 5 de noviembre de 2024

Sec. V-B. Pág. 62584

V. Anuncios B. Otros anuncios oficiales

40130 Anuncio de la Comunidad de Regantes del Canal de Macías Picavea sobre convocatoria de Junta.

OTROS ENTES

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la Comunidad de Regantes del Canal Macías Picavea, se convoca junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo 18 de noviembre de 2024 (lunes) a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Medina de Rioseco, con el fin de tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta general anterior.

Segundo.- Estudio y, en su caso, aprobación, de la firma de un nuevo Convenio entre la Comunidad de Regantes y SEIASA, para la sustitución de la tubería general, según la propuesta realizada a la Comunidad de Regantes en la reunión mantenida con Seiasa en fecha 23/10/2024. O en su caso, autorización a la Junta de Gobierno, según sus atribuciones estatutarias, para el ejercicio de las acciones legales oportunas.

Tercero.- Estudio y en su caso, aprobación, de la segregación o de la compra de las parcelas 10131 del polígono 3 (Referencia catastral 47087A003101310000SY) y de la parcela 132 del polígono 3 (Referencia catastral 7087A003001320000SE), ambas de Medina de Rioseco y situadas en el lugar que ocupa la balsa de regulación y la estación de bombeo. Autorización al presidente de la junta de gobierno para actuar en nombre y representación de la Comunidad de Regantes en lo referente a este asunto.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Tordehumos, 29 de octubre de 2024.- Presidente, Jesús María Carro Moretón.

ID: A240049684-1